

Ocho Comarcas



Boletín informativo de Medio Ambiente
de la Diputación Provincial de Burgos

Una provincia, 371 formas de desarrollo sostenible y diez años de información ambiental

Cuando hablamos de información ambiental, no nos referimos únicamente a un mero concepto vinculado a la difusión y comunicación de aspectos relacionados con el medio ambiente, sino que hablamos además de un derecho de los ciudadanos regulado en los convenios internacionales y en la normativa estatal y autonómica. Desde hace varias décadas los ciudadanos sienten la necesidad de conocer aquellas cuestiones relativas al estado de los elementos del medio ambiente, a los factores que afectan o pueden afectar a dichos elementos y a las medidas (políticas, económicas, administrativas, etc.) que se toman para protegerlos. Para que las personas puedan disfrutar del derecho a un medio ambiente saludable y cumplir con su deber de respetarlo y protegerlo, deben tener acceso a la información medioambiental relevante. Por ello, y considerando las excepcionales condiciones ambientales de una provincia como Burgos, que ha hecho del medio ambiente una de sus señas de identidad y que puede presumir de una envidiable riqueza paisajística, biológica, geológica e hidrológica, desde la Diputación de Burgos se apostó por utilizar el boletín informativo “Ocho Comarcas” como herramienta para transmitir a la sociedad parte de esta información relacionada directa o indirectamente con nuestro territorio.

Con el presente número del boletín, cumplimos ya diez años ofreciendo información y comunicación ambiental de interés. Con esta herramienta y con otros recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías estamos intentando difundir los valores ambientales de la provincia y de los 371 municipios que la componen. Conscientes de que nuestra labor trasciende de las propias necesidades de estos municipios (que siguen siendo, en cualquier caso, nuestra principal razón de ser), queremos ampliar este objetivo y llegar al mayor número posible de ciudadanos y entidades públicas y privadas, ya que la protección y la conservación de nuestro medio ambiente sigue siendo un reto en el que debe involucrarse toda la sociedad provincial para alcanzar esos 371 modelos de desarrollo sostenible.



César Rico Ruiz
Presidente de la Excm.
Diputación Provincial de Burgos

N.º 20
segundo semestre
2018

sumario



Diez años de información ambiental

Proyecto Qudra de cooperación internacional

Gestión de escombros, sí; escombreras, no

Ciclo de cine ambiental ciudadano

El Día de la Provincia acoge por primera vez los Premios Provinciales de Medio Ambiente

Los municipios pasiegos se unen para ser declarados Reserva de la Biosfera

Las aves del barro, nuestras aliadas

Nuestros parajes: Fuente Sanza

Cooperando más allá de nuestras fronteras

Con su participación en el proyecto de cooperación internacional QUDRA, la Diputación de Burgos colabora en la mejora de la prestación de servicios municipales en el norte de Jordania

Desde el pasado mes de junio, el trabajo de la Diputación de Burgos en materia medioambiental trasciende de las propias fronteras de España gracias a la participación de la institución en el proyecto de cooperación internacional “QUDRA-Resilience for Syrian Refugees” desarrollado con fondos de la Unión Europea y coordinado a nivel general por la agencia de cooperación alemana y en España por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El principal objetivo de este proyecto es la ayuda global a Jordania como respuesta comunitaria a la crisis de los refugiados de la guerra de Siria (crisis que ha provocado un gran éxodo de personas que se han asentado en territorio jordano durante los últimos años produciéndose una grave deficiencia de infraestructuras de los servicios básicos). El proyecto se centra en los municipios jordanos de Mafraq, Ramtha y Sarhan (situados junto a la frontera sur de Siria), que pretenden fortalecer sus propias capacidades de gestión económico-administrativa para hacer frente al doble reto que supone, en primer lugar, asumir un mayor nivel de autonomía local, respondiendo al tiempo a la demanda de servicios municipales de calidad de forma sostenible en una zona en la que se ha triplicado la población en pocos años.

El trabajo de diagnóstico inicial realizado por diferentes instituciones respecto a las oportunidades de mejora de gestión de estos municipios identificó cuatro áreas como potenciales puntos de mejora de su gestión económico-administrativa: control interno, planificación y elaboración de presupuestos, planificación y gestión de servicios municipales y gestión de los ingresos. Y ha sido precisamente dentro del área de planificación y gestión de los servicios municipales donde se ha centrado el papel de la Diputación de Burgos, que ha designado a un técnico de su Servicio de Agricultura y Medio Ambiente para formar parte de un equipo de trabajo conjunto entre funcionarios españoles y jordanos cuya

misión es mejorar la gestión integral de los servicios municipales de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos y de limpieza viaria. Algunas de las características comunes entre la provincia de Burgos y el norte de Jordania (territorios de marcado carácter rural y de población muy dispersa) han servido de base para que el personal designado

esté trabajando periódicamente in situ y a distancia en el análisis de la gestión técnica, económica y administrativa de este servicio, en la realización de un plan de mejora a medio plazo para estos municipios y en el seguimiento de las acciones y objetivos propuestos para llevarlo a cabo.

Algunas características comunes entre la provincia de Burgos y el norte de Jordania, como el carácter rural del territorio y la dispersión de la población, han servido de base para esta colaboración

Hasta la fecha, se ha conseguido mejorar significativamente la eficiencia en la prestación de estos servicios mediante actuaciones concretas (mayor autonomía financiera, redistribución de las rutas de recogida de basura, eliminación del servicio de recogida a demanda, obtención y tratamiento de datos, etc.) que se han traducido además en una sensible mejora de la valoración ciudadana, en un aumento del grado de conocimiento del servicio por los ciudadanos y en una posible implantación a corto plazo de la recogida selectiva del residuo de papel y cartón.



Imagen de parte del equipo de trabajo técnico en la sede del Ayuntamiento de Sarhan, en el norte de Jordania

Gestión de escombros, sí; escombreras, no

Con la firma del convenio a tres bandas, Junta, Diputación y Consorcio de Residuos culminan el tránsito hacia una adecuada gestión de estos residuos

Con el objetivo de que las escombreras ilegales dejen de formar parte del paisaje de nuestros municipios definitivamente, la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Burgos y el Consorcio Provincial de Residuos afrontan de forma conjunta, mediante un convenio de colaboración, la restauración ambiental de más de cien puntos de vertido ilegal de escombros y la implantación de un sistema alternativo para la gestión de los residuos de construcción y demolición (RCDs) en la provincia de Burgos.

El convenio, firmado el pasado día 30 de julio por el Consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, el Presidente de la Diputación, César Rico, y el Presidente del Consorcio Provincial de Residuos, Víctor Escribano, contempla la inversión de casi 734.000 euros por parte de la administración regional para la restauración de 129 escombreras ubicadas en 83 municipios de la provincia, y la inversión de 1.800.000 euros por parte de las administraciones provinciales para implantar un sistema de recogida separada de RCDs de carácter domiciliario (obras menores) a través de una red de puntos limpios específicos y de plantas de transferencia y pretratamiento, la primera de las cuales ya se ha construido en la localidad de Villadiego, que fue la localidad que acogió el acto de firma del convenio. Además se prevé informar a los Ayuntamientos donde se presta el servicio de recogida sobre los trámites y procedimientos necesarios para la correcta gestión de estos residuos y promover y facilitar entre los ciudadanos la labor de recogida selectiva.

Respecto a la clausura y recuperación ambiental de las escombreras, la Junta de Castilla y León ha firmado convenios similares en las nueve provincias con el objetivo de acabar con las más de 2.200 escombreras inventariadas en la Comunidad y recuperar ambientalmente estos espacios con los trabajos necesarios de clausura y restauración, devolviendo así a los Ayuntamientos parte de su patrimonio natural degradado. Por otro lado, y gracias a la implantación de la red provincial de puntos de recogida de RCDs, la Diputación y el Consorcio pretenden evitar la aparición de nuevos depósitos ilegales y caminar hacia la correcta gestión de

estos residuos para cumplir con la normativa europea y nacional de residuos y con el Plan Integral de Residuos de Castilla y León. Con todas estas actuaciones se prevé que la totalidad de los residuos que se generan con carácter domiciliario se gestionen íntegramente a través de los circuitos de gestión autorizados, intensificando las labores de control y promoviendo la implicación activa de los ciudadanos de la provincia en la consecución de estos objetivos para finales del año 2020.

LAS CIFRAS DEL CONVENIO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

- **129 escombreras a restaurar**
- **6 plantas de transferencia y pretratamiento de RCDs**
- **3 años (2018-2020)**
- **1.800.000 € de inversión de la Diputación Provincial**
- **720.000 € de inversión del Consorcio de Residuos**
- **733.880 € de inversión de la Junta de Castilla y León**



El convenio entre las tres instituciones fue ratificado en Villadiego el pasado mes de julio

El primer Ciclo de Cine Ambiental estival cumple con los objetivos marcados

El desarrollo de esta actividad en diferentes localidades de la provincia durante los meses de julio y agosto se salda con un alto grado de participación

La programación del primer ciclo de cine ambiental desarrollado desde el Servicio de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación Provincial y cofinanciado por la Junta de Castilla y León dentro de la II Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León 2016-2020, ha concluido con un alto grado de satisfacción por parte de los organizadores al constatar el elevado interés y grado de implicación de las doce localidades en las que se ha llevado a cabo la actividad (Fuentespina, Covarrubias, Villasante de Montija, Castrojeriz, Torresandino, Sedano, Caleruega, Quintanlara, Puente Arenas, Tardajos, Canicosa de la Sierra y Atapuerca).

Todas estas localidades, pertenecientes a municipios de menos de 1.000 habitantes representativos de las diferentes comarcas y realidades socioculturales y ambientales de la provincia (para favorecer el cumplimiento de los objetivos en materia de educación ambiental en el medio rural establecidos en la Estrategia regional), han facilitado el desarrollo del programa mediante su inclusión en otras actividades festivas o culturales (fiestas patronales, ciclos o semanas culturales, etc.), lo que ha favorecido la participación de cerca de 250 personas entre vecinos y población estacional. El ciclo de cine ambiental ha consistido en la proyección de un largometraje de temática ambiental y en la realización posterior de un video-fórum donde se han debatido entre los asistentes (y con la ayuda de un educador ambiental) los aspectos de la película que puedan haber estado vinculados al entorno social y medioambiental de cada lugar. La

película seleccionada en las doce sesiones, "Demain", del año 2015, analiza la hipótesis de una posible desaparición de parte de la humanidad a finales del siglo XXI y se centra en la búsqueda de soluciones ambientales por parte de los ciudadanos para evitar este desastre. De esta forma se ha buscado fomentar el pensamiento crítico y la proactividad ambiental entre los ciudadanos del medio rural de la provincia y dar cumplimiento a los objetivos marcados en la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León.

En este sentido, a la par que el alto grado de implicación de los representantes políticos y técnicos de los municipios participantes, se ha detectado entre los participantes y asistentes a las diferentes sesiones una creciente preocupación por los problemas medioambientales, así como unos elevados niveles de sensibilización ambiental marcados por la problemática específica que afecta a los pequeños municipios (agricultura, ganadería, despoblación, residuos, contaminación del suelo, utilización del agua como recurso escaso, etc.).

PRÓXIMOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Campaña de sensibilización ambiental sobre el ahorro y la utilización racional y eficiente del agua
- Catálogo Provincial de Árboles Singulares



El salón de actos del ayuntamiento de Canicosa de la Sierra acogió una de las doce sesiones programadas

El Día de la Provincia acoge por primera vez a los Premios Provinciales Medio Ambiente

El acto institucional, celebrado este año en Arcos de la Llana, fue el marco elegido por la Diputación para la entrega de los premios

La entrega de diplomas de la edición anual de los Premios Provinciales de Medio Ambiente se ha desarrollado por primera vez en el marco del Día de la Provincia, que este año fue acogido el día 29 de septiembre en la localidad de Arcos de la Llana. Este evento, que representa un homenaje a todos los alcaldes y alcaldesas de la provincia y a su trabajo y una reivindicación del ámbito rural, fue el escenario elegido por la Diputación para realizar la entrega de premios de los principales certámenes provinciales, el Concurso Provincial de Conservación del Patrimonio Urbano Rural y los Premios Provinciales de Medio Ambiente, para lo cual se contó con la participación del Presidente de la Diputación y del Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Precisamente la apuesta de varias entidades locales de la provincia en desarrollar actividades o proyectos de conservación y mejora de su medio ambiente local se ha recompensado con una dotación de casi 30.000 euros a cinco de estas entidades, alguna de las cuales ha recibido el importe íntegro del presupuesto de sus proyectos. La convocatoria ha mantenido, como en años anteriores, las dos categorías

temáticas de medio natural y de calidad ambiental, dividiendo los premios en función del tamaño poblacional de las entidades candidatas. El jurado que ha valorado los proyectos ha estado formado por técnicos de la propia Diputación Provincial, de la Junta de Castilla y León y de las organizaciones medioambientales de la provincia.

Además, uno de estos proyectos (el realizado por el Ayuntamiento de Valle de Zamanzas) ha recibido recientemente un accésit dentro de los premios que convoca la organización del Congreso Nacional de Medio Ambiente (Premios CONAMA).



La iglesia de Arcos fue el escenario de la entrega de diplomas de los certámenes provinciales

PREMIOS PROVINCIALES DE MEDIO AMBIENTE 2018			
Categoría		Localidad	Proyecto
Categoría A (más de 500 habitantes)	Premio de Calidad Ambiental (10.000 € + Diploma)	Mancomunidad de Municipios del Noroeste de Burgos	Mejora y eficiencia en la recogida de residuos de la Mancomunidad
	Premio de Calidad Ambiental (7.500 € + Diploma)	Ayuntamiento de Villafruela	Villafruela... naturalmente, por su pueblo y el medio ambiente
Categoría B (100-500 habitantes)	Premio de Medio Natural (4.169,38 € + Diploma)	Ayuntamiento de Pancorbo	Recuperación del Paúl y Manantial de Valvicente
	Mención Especial de Medio Natural	Ayuntamiento de Rubena	Recuperación del Soto de Rubena
Categoría C (menos de 100 habitantes)	Premio de Calidad Ambiental (5.000 € + Diploma)	Ayuntamiento de Valle de Zamanzas	Sostenibilidad, desarrollo y conservación natural en el Valle de Zamanzas
	Premio de Medio Natural (2.940 € + Diploma)	Junta Vecinal de Quintanilla Cabe Rojas	Actuaciones para la protección y defensa de la fauna y flora autóctonas de Quintanilla Cabe Rojas

Los municipios pasiegos se unen para ser declarados Reserva de la Biosfera

La candidatura trasregional impulsada desde Cantabria va tomando forma con la adhesión formal de varios Ayuntamientos de las Merindades

Desde que en 1971 la Unesco pusiera en marcha el Programa sobre el Hombre y la Biosfera con el objetivo de conciliar la actividad humana con la protección de los recursos naturales, se han venido seleccionando, con un reconocimiento internacional, lugares geográficos representativos de los diferentes hábitats del planeta. Estos lugares o áreas se conocen como “reservas de la biosfera” y se seleccionan por su interés para la conservación y protección de la biodiversidad, para el desarrollo económico y humano, y para la investigación y educación. Actualmente, la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la Unesco cuenta con casi 700 lugares reconocidos, siendo España uno de los países que más reservas aporta a esta red. La Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos ha impulsado la candidatura de esta comarca para formar parte de esta red internacional, buscando para ello la adhesión a la misma de los municipios limítrofes

de Merindad de Sotoscueva, Merindad de Valdeporres y Espinosa de los Monteros (cuyos Plenos ya han aprobado dicha adhesión), y formando una candidatura trasregional que pretende dar visibilidad al territorio pasiego en su totalidad destacando sus características naturales, paisajísticas, culturales, etnográficas y gastronómicas.



Las cabañas de Las Machorras son un exponente de la cultura pasiega del norte de la provincia

Las aves del barro, nuestras aliadas

La Diputación y la Fundación Caja de Burgos presentan la revisión del Anuario Ornitológico Provincial y material didáctico para proteger las aves insectívoras

En el año 2015 una colaboración institucional entre la Diputación Provincial y la Fundación Caja de Burgos permitió la edición y distribución de la cuarta edición del Anuario Ornitológico de la Provincia de Burgos, una interesante publicación que ya recoge más de 25.000 registros científicos de aves en la que colaboran decenas de personas. Después de tres años de trabajo y colaboración ciudadana, ambas instituciones han presentado la quinta edición del anuario, que se va a distribuir de forma gratuita a las principales asociaciones científicas relacionadas con la ornitología en la provincia, así como a los centros educativos, con objeto de facilitar al personal docente de colegios e institutos información científica actualizada sobre nuestra biodiversidad. Al carácter científico de esta publicación se une esta vez el carácter didáctico y educativo de un cartel (del que se han realizado 2.000 unidades) sobre la importancia de algunas de las especies más comunes en las cornisas o

techos de los edificios de nuestros pueblos: los aviones, golondrinas y vencejos. La supervivencia de estas aves, tan importantes en el control biológico de los insectos, está en peligro debido a la destrucción de sus nidos, por lo que con esta iniciativa se persigue aumentar el conocimiento de la biodiversidad provincial entre los ciudadanos y fomentar la protección de estas aves, tan características de nuestro paisaje rural y que realizan un gran trabajo medioambiental.



Nuestros parajes: Fuente Sanza, el nacimiento de una de las arterias provinciales

En este bucólico paraje, situado entre las localidades de Neila y Quintanar de la Sierra, cobra vida el río Arlanza entre bosques de pino albar

El que fuera Cronista Oficial de la Provincia, Fray Valentín de la Cruz, en su obra "Autobiografía del río Arlanza (el río cuenta su vida)" describía de forma literaria el nacimiento del río Arlanza con las siguientes palabras: "...observa el lugar maravilloso donde nazco. Las gentes lo llaman Sanza, corrompiendo el nombre de Sancha, la infanta-abadesa de Covarrubias, en un tiempo abadesa de estos bosques. Fuente Sanza es una concha verde, reventona de luz y henchida de silencio...". El lugar al que se refiere es un solitario y bucólico paraje a medio camino entre las localidades de Neila y Quintanar de la Sierra, hoy destinado a zona de esparcimiento de fácil acceso para vehículos en la que puede encontrarse un antiguo refugio de montaña y un área de recreo.

El primer tramo del río, de aguas frías y cristalinas, discurre apaciblemente atravesando todo el paraje

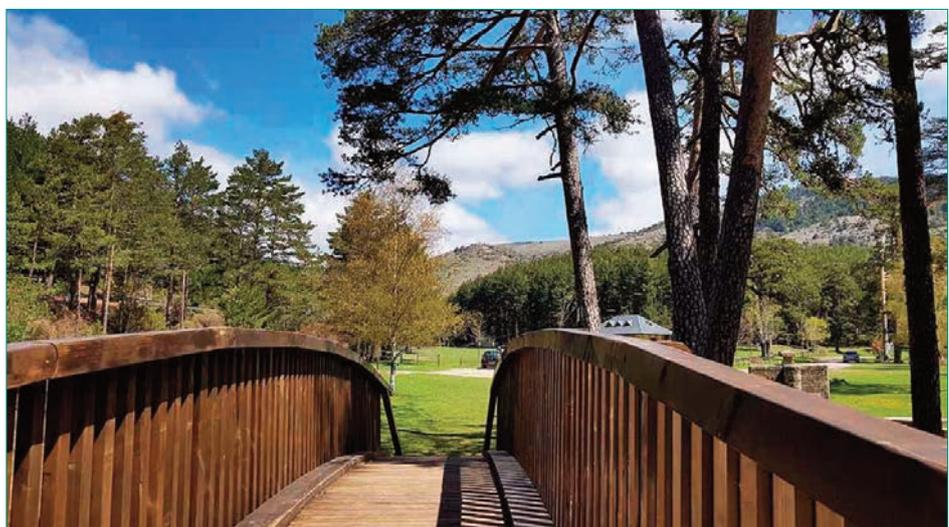
La accidentada geografía de la Sierra de Neila y de los Picos de Urbión, cubierta en su mayor parte por centenarios bosques de pino albar y presidida por el espectacular rosario de lagunas de origen glaciar que dan nombre al Parque Natural, ofrece llamativos parajes de indiscutible riqueza paisajística en todo su entorno, incluyendo calderas, antiguas necrópolis y esta campiña de Fuente Sanza que se ha convertido en un lugar perfecto para el descanso que permite además descongestionar el cercano y concurrido praderío del Comunero de Revenga. El nacimiento del Arlanza puede observarse perfectamente entre las surgencias del manantial y su primer tramo de aguas frías y limpias discurre pacíficamente atravesando todo el paraje. En las inmediaciones de Fuente Sanza, además, se

puede localizar el arroyo Cambrones y la espectacular Cascada del Chorlón que se forma en su descenso desde las alturas de Neila hasta el recién nacido Arlanza.

El pino albar o silvestre predomina muy claramente sobre las demás especies arbóreas del entorno, donde también pueden localizarse robles, hayas, sabinas, acebos o enebros, así como especies propias de los ecosistemas de ribera a las orillas del río. La gran variedad de arbustos y de plantas herbáceas propias del clima de montaña, entre las

que se encuentran especies endémicas y plantas aromáticas, completan la variedad vegetal de la zona. Por su parte, la fauna es la propia de las zonas boscosas de relativa altitud, apareciendo mamíferos como el ciervo, el corzo, el jabalí, la nutria o el zorro, abundancia de

aves rapaces y paseriformes y diferentes reptiles y anfibios, sin olvidar las especies piscícolas, como la trucha, que pueblan el Arlanza desde su nacimiento. Sin embargo, la tranquilidad de Fuente Sanza difícilmente se ve perturbada por otros animales que no sean los propios de la ganadería de la zona.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS



sostenibilidad



**Apostando
por la
sostenibilidad
de
nuestros
municipios**



Diputación Provincial de Burgos

Servicio de Agricultura y Medio Ambiente

Paseo del Espolón, 34

09003 Burgos

Teléfono 947 25 86 00

medioambiente@diputaciondeburgos.es



Impresión y maquetación:

Imprenta Provincial

Depósito legal: BU-250-2009